

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE
SENTENCIA DE BOGOTA D.C.
Bogotá D.C. Bogotá D.C. Nueve (9) de Julio de dos mil veinte (2020)

Ejecutivo Singular No. 11001 4003 058 2013 00355 00

La aceptación del cargo de auxiliar de la justicia designado dentro del presente asunto, se incorpora a los autos y se ordena tener en cuenta para los fines legales pertinentes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.--

OLGA LUCIA GONZÁLEZ SALAMANCA--
JUEZA

cmpa

Juzgado Primero Civil Municipal de Ejecución de
Bogotá D.C.
Bogotá D.C. 10-07-2020 anotación en estado N° 72 de
esta fecha fue notificado el auto anterior.
Fijado a las 8:00 a.m.

CIELO JULIETH GUTIERREZ GONZALEZ
SECRETARIA